

El Nuesu País

- Una ventana a las tierras y gentes del País Leonés -

**Nº15
VERANO
2014**



**COLECTIVO
CIUDADANOS DEL REINO DE LEÓN**



**LEÓN
ZAMORA
SALAMANCA**



[Brincones] El Defensor del Pueblo se hace eco de la queja de Ciudadanos del Reino de León y pedirá explicaciones a la Junta

Colectivo Ciudadanos del Reino de León

Tal y como nos ha trasladado la Adjunta Segunda del Defensor del Pueblo, Concepció Ferrer, a raíz de la queja planteada a dicha institución por el Colectivo Ciudadanos del Reino de León al respecto, desde el Defensor del Pueblo han resuelto pedir explicaciones a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León respecto a la supresión de consultas médicas que ha planteado en las localidades salmantinas de Brincones, Ahigal de Villarino, Iruelos, Puertas, Manceras, Cerezal y el Groo, hecho que nos hace albergar esperanzas de que se resuelva esta cuestión del modo y manera deseado y en beneficio de los vecinos de dichas localidades.

 DEFENSOR DEL PUEBLO

SPS-FBA

Nº Expediente: 14005938

EL DEFENSOR DEL PUEBLO
REGISTRO
SALIDA
07/04/2014 - 14036857

Estimado Sr.:

Se ha recibido su escrito, que ha sido registrado en esta Institución con el número arriba indicado.

Una vez estudiado el asunto por usted planteado, esta Institución ha resuelto dirigirse a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con la finalidad de obtener una información más completa sobre el problema que ha motivado su queja. Tan pronto como se reciba la información solicitada, se le dará traslado de la misma.

Le saluda muy atentamente,


Concepció Ferrer i Casals
Adjunta Segunda del Defensor del Pueblo

Las políticas de privacidad y el tratamiento de los datos de carácter personal se realizan conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en la Instrucción del Defensor del Pueblo de 23 de septiembre de 2003 (BOE de 8 de diciembre de 2003) donde se establece el procedimiento para que los ciudadanos puedan obtener gratuitamente informaciones sobre sus datos, e igualmente proceder a solicitar la modificación, cancelación y supresión de los mismos.

El presente documento es una copia fiel de un documento sellado electrónicamente mediante un certificado emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre para actuaciones administrativas automatizadas.

Paseo de Eduardo Dato, 31 - 28010 Madrid
Tel.: (+34) - 91 432 79 00 Fax: (+34) - 91 308 11 58

www.defensordelpueblo.es
registro@defensordelpueblo.es

ENTREGA DE LA "CRUZ DE FIERRU": BAR GASTRONÓMICO "LA SOMOZA" – LEÓN

Asociación Gastronómica "Región Leonesa"



La Asociación Gastronómica Región Leonesa para el buen yantar, aprovechando la celebración de su XXXVII Encuentro Gastronómico en la ciudad de León, el pasado viernes 4 de julio de 2014, hizo entrega de la "Cruz de Fierru" al restaurante "Bar Gastronómico La Somoza", situado en la Av. Alcalde Miguel Castaño nº 80 de la Ciudad.

La "Cruz de Fierru" es el galardón que esta Asociación Gastronómica entrega, de forma excepcional, como reconocimiento a quienes destacan de forma diferenciada en el sostenimiento de los valores de la cocina tradicional leonesa, (y en los que la Asociación además ha desarrollado algún Encuentro Gastronómico).

La Asociación Gastronómica Región Leonesa para el buen yantar, en este caso, entregó este galardón a María José Bayón y Adolfo Beneitez "Fito", propietarios del "Bar Gastronómico La Somoza" como reconocimiento a su labor de investigación, recuperación y puesta en valor del patrimonio gastronómico leonés.

El Nuesu País

Igualmente queremos agradecer al “Bar Gastronómico La Somoza”, la esmerada atención y colaboración que ha brindado a esta Asociación Gastronómica en los diferentes Encuentros Gastronómicos y Catas que con su colaboración hemos desarrollado en dicho establecimiento.

Ésta es la III Cruz de Fierru otorgada por la Asociación Gastronómica Región Leonesa para el buen yantar, tras las concedidas a:

- D. Oscar García Prieto, veterano luchador por el reconocimiento de los derechos y la cultura del pueblo leonés, entre los que la Gastronomía constituye uno de los puntales más importantes
- D. José Luis Prada (“Prada a Topo”) del Restaurante Palacio de Canedo, por su labor de difusión, fabricación y comercialización de productos bercianos y del nombre de León.

Tras la cena y la entrega de la “Cruz de Fierru”, el encuentro continuó con una animada tertulia de los asistentes en la que, entre otros temas, se trató de las próximas actividades a desarrollar por la Asociación en el futuro próximo.



M^{ra} José Bayón y Fito recibiendo la "Cruz de Fierru" de la mano del presidente de la Asociación Luis Diez Llamas





PATRIMONIO INDUSTRIAL LEONÉS: LA MINA DE WOLFRAMIO DE BARRUECOPARDO

Jorge Martín Herrero, Licenciado en Ciencias Ambientales e Ingeniero Técnico en Obras Públicas



La mina de la que hoy hablaremos se sitúa en el municipio de Barruecopardo (518 habitantes según INE 2012). Este núcleo de extracción de metal, conocido frecuentemente como “La mina de wolframio de Barrueco”, y oficialmente como “*Coto minero Merladet*” tenía la finalidad de extraer a cielo abierto wolframio, también conocido como tungsteno. Se obtiene en forma de óxido de wolframio.

Este material es utilizado como aleación con el acero en filamentos de bombillas, resistencias de hornos eléctricos, contactos eléctricos, elementos de corte, blindaje de puntas de proyectiles anti tanques, corazas de blindados, etc. Resumiendo, se utiliza para aumentar la resistencia del acero.

Además, el mineral de wolframita (no el elemento wolframio), por medio de un proceso de tostado y calcinado permite la obtención de arsénico. Como veremos en otra ocasión, la wolframita era llevada a fundiciones para obtener arsénico, como la situada en Yecla de Yeltes.

Como dato curioso, es conocido que el gobierno de Estados Unidos mantiene unas reservas nacionales de Wolframio de seis meses junto a otros productos considerados de primera necesidad para su supervivencia en caso de catástrofe mundial.

Estas minas, comenzadas a explotar en los años 30, tuvieron su máximo momento de esplendor en pleno desarrollo de la segunda guerra mundial, entre 1942 y 1945. Existen datos de que durante dicho periodo existían hasta 1.300 obreros trabajando simultáneamente, en varias empresas concesionarias: Higinio Severino, La comercial, Abilio, Coto Minero Merladet, etc. Aunque la mayoría de concesionarias cerró pronto, la empresa Coto Minero Merladet funcionó hasta 1983.

Su clausura en 1982, motivada por la bajada del precio del wolframio, fue complicada, afectando a 117 trabajadores. El mineral extraído era exportado hasta fábricas en Holanda, Inglaterra, Alemania y Bilbao.

Partes de la mina

Podemos observar las siguientes partes:

+ Zona de extracción



Ocupa una superficie aproximada de 10 hectáreas, aunque en ellas aparecen diferentes niveles de explotación que van ligados a la profundidad y concentración de los minerales en la mena, la cual se desarrolla a lo largo de 1.400 metros. Su profundidad oscila desde unos metros hasta superar la treintena.

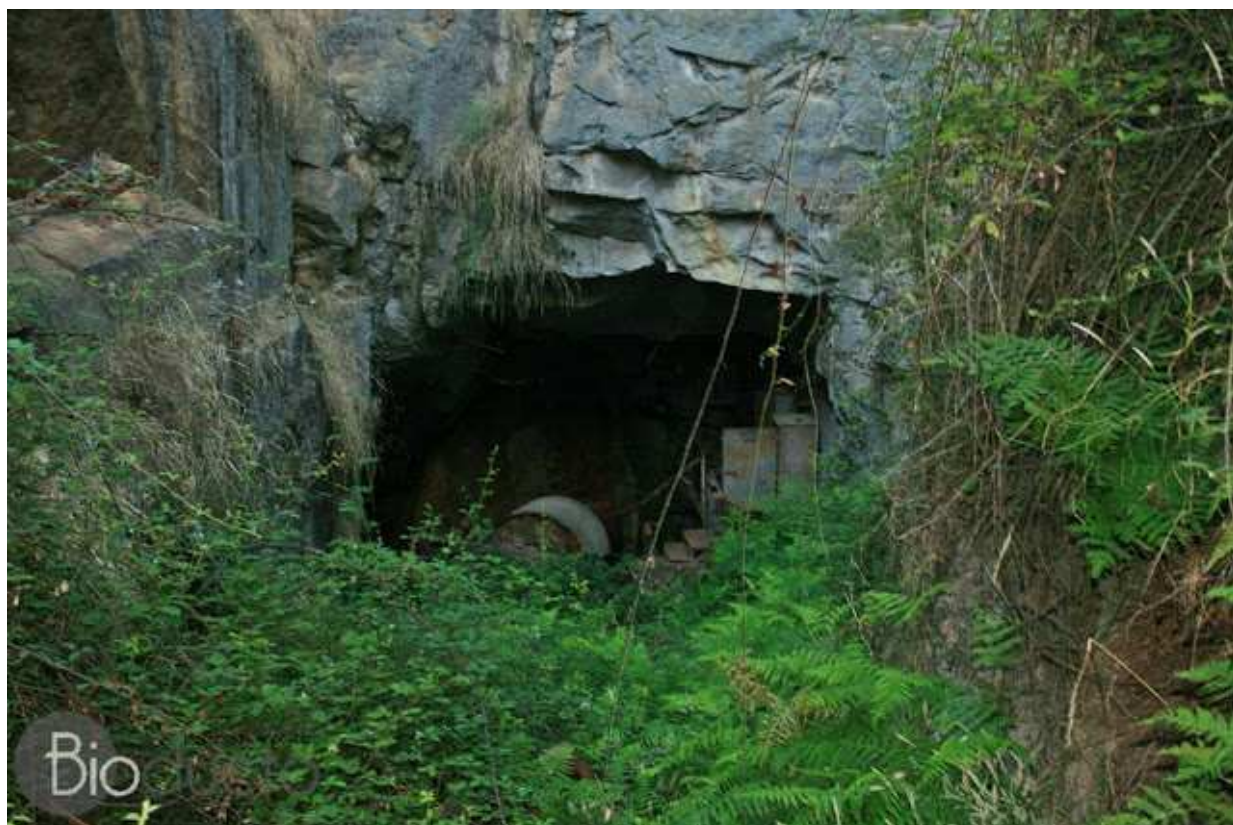
Las zonas de mayor potencia de la mena fueron excavadas hasta dar lugar a lagunas artificiales. El agua de las lagunas en origen presentaba una tonalidad verdosa, por los sulfatos, que poco a poco ha ido cristalizando hasta el punto de que hoy en día el agua tiene una gran transparencia. Es utilizada como lugar de baño y ocio.

Por otro lado, aparecen galerías subterráneas ligadas a la extracción, para obtener el wolframio de forma más barata, en aquellas zonas donde la mena presentaba gran profundidad.

El Nuesu País



Laguna artificial de la mina de Barruecopardo



Entrada a una galería subterránea de la mina de Barruecopardo



Sistema de elevación de materiales desde la galería

+ Instalaciones:

Cuando la mina fue clausurada existían las instalaciones necesarias para triturar las rocas extraídas del yacimiento y separar los minerales.

Dado que la densidad de los pequeños cristales de metal era mayor que la del resto de la roca el sistema consistía en triturar el conjunto o “todo uno” mediante diversos sistemas (pretratamiento, molino de barras y molino de bolas) que disminuían el tamaño de las partículas sucesivamente hasta que pudieran ser separadas la fase metálica y el resto. Después de ser machacadas las partículas eran sometidas a varias mesas de sacudidas que separaban por diferencia de densidad el metal del rechazo.

El Nuesu País



Zona de separación del mineral y el sobrante. Se utilizaban mesas vibratoras, de las cuales solo han resistido sus cimientos

Durante los últimos años estas instalaciones fueron demolidas para evitar percances con los curiosos que nos acercamos hasta ellas.



Depósito de materiales seleccionados

+ Acopios de materiales sobrantes:

El sobrante del proceso se acumulaba en grandes montones, de los cuales hoy todavía se conserva la menor parte. Durante décadas estas arenas han sido utilizadas en diversas obras de la provincia de Salamanca, y aún siguen utilizándose por la empresa AMH.



Ascensor de personas para acceso al tajo inferior, al norte de la mina

Últimas noticias

Al igual que otras antiguas minas de la zona, la de Barruecopardo lleva durante los últimos años en el candelero de la actualidad debido al interés que parece tener la empresa irlandesa Saloro por su explotación. Esto está provocado fundamentalmente por el aumento del precio del Wolframio.

Lo cierto es que si nos damos una vuelta por la zona de extracción de la mina nos encontramos numerosos tubos metálicos insertados en el terreno, muestra de las prospecciones mediante **sondeos** que se han llevado a cabo en los últimos años.



Nótese que la maquinaria ha reducido sensiblemente el número de trabajadores necesarios, pasando de 1.300 empleados en los años 40, a 40-60 estimados para la próxima apertura.

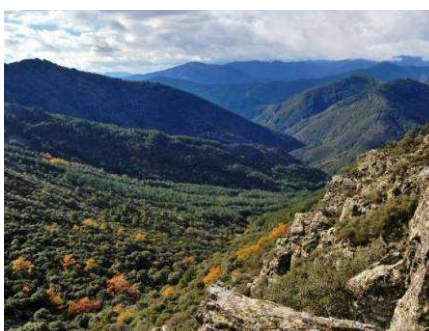
Ligado al tema económico también salta a la vista la rentabilidad esperada, ya que según citan algunas fuentes, se espera una inversión de cerca de 20 millones de euros, que tendrán que ser recuperados (con creces) en un tiempo de entre 6 y 18 años. Esperemos, por lo tanto, que el precio del Wolframio se mantenga estable. No obstante, también se cree posible la extracción comercial de Oro y Plata.

En la actualidad el proyecto de extracción se encuentra en fase de aprobación de evaluación de impacto ambiental.





ESPACIOS NATURALES LEONESES: Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia



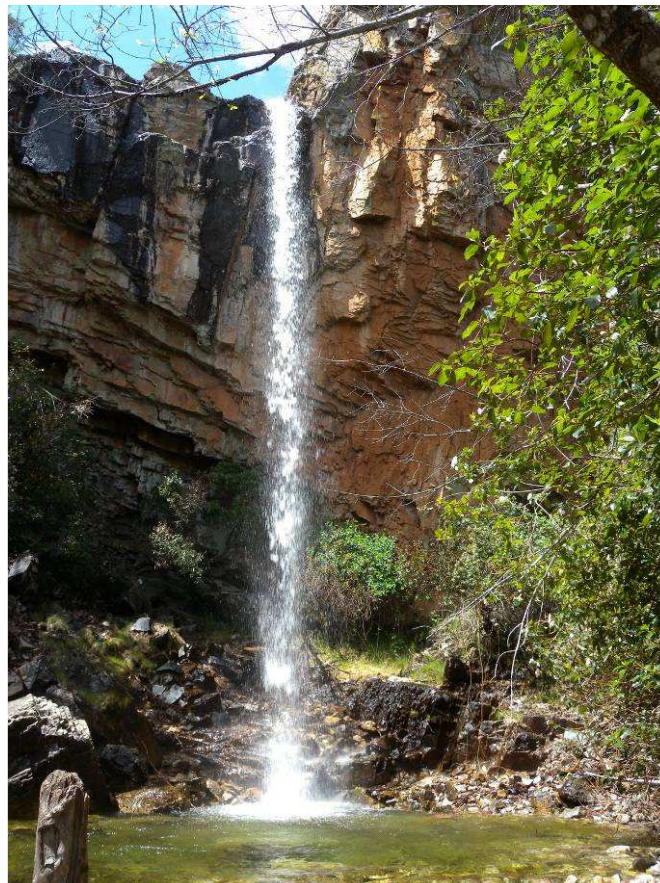
Está situado en la comarca de la Sierra de Francia y el sector más occidental del Campo de Agadones, y de él forman parte las serranías del Sistema Central sobre las que se asientan los valles de los ríos Alagón, Francia, Batuecas y Agadón que atesoran una belleza paisajística impresionante así como una amplia biodiversidad tanto en fauna (buitre leonado, buitre negro, águila real, halcón peregrino, alimoche, cigüeña negra, lagartija de la Peña de Francia, sapo partero ibérico o nutria entre otras especies) como en flora (rebollo, acebo, roble, haya de Herguijuela de la Sierra, encina, atrapamoscas, cerezal, olivo, castaño, alcornoque o madroño entre otras especies).



El Nuesu País



El Parque Natural tiene una extensión de 32.300 hectáreas y los municipios que forman parte del mismo son: La Alberca, El Cabaco, Cepeda, Herguijuela de la Sierra, Madroñal, El Maíllo, Miranda del Castañar, Mogarraz, Monforte de la Sierra, Monsagro, Nava de Francia, San Martín del Castañar, Serradilla del Arroyo, Sotoserrano y Villanueva del Conde.





EMBALSES LEONESES: Ricobayo



Aliviadero de Ricobayo desembalsando

Ubicación: Ricobayo de Alba / Muelas del Pan

Río: Esla

Año de construcción: 1929-1935 (fin de las obras)

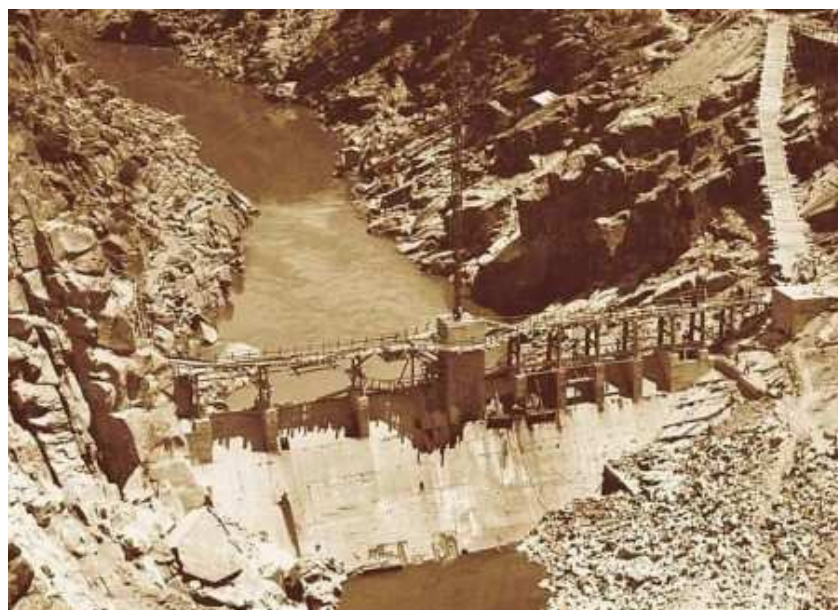
Altura de la presa: 99'60 metros

Capacidad: 1.173 hm³

Superficie: 5.855 hectáreas

Potencia instalada: 291 MW (133'20 MW Ricobayo I; 158'00 MW Ricobayo II)

Pueblos anegados (4): Losacino, La Pubblica, San Pedro de la Nave, San Vicente del Barco.



Construcción del muro de la presa

El Nuesu País

Ubicada en plenas Arribes del Esla es la segunda presa en cuanto a capacidad del País Leonés siendo una de las mayores de España. La presa de Ricobayo es una de las grandes obras de la ingeniería de presas de Europa dada la maquinaria y medios existentes en la época y es que cabe recordar que esta presa se realizó en el primer lustro de los años treinta del siglo XX finalizándose el 31 de diciembre de 1934 y entrando en funcionamiento al año siguiente. Lo más característico de esta presa es sin duda la regresión de su aliviadero que entre 1933 y 1936 llegó a poner en serio peligro la propia presa al retroceder 350 metros, excavando más de 1.100.000 metros cúbicos de rocas creando una especie de cazuela de 100 metros de profundidad y anchura.



Restos de La Pubblica, visibles al bajar el nivel del embalse

Desgraciadamente, la construcción del embalse de Ricobayo supuso el fin para varias localidades ubicadas en torno al río Esla. De este modo, algunos de estos pueblos fueron trasladados como fue el caso de Losacino y de La Pubblica (este último se trasladó a la dehesa de Campeán) mientras que pueblos como San Pedro de la Nave quedaron sepultados bajo las aguas siendo éste el caso más famoso al atesorar una de las mayores joyas arquitectónicas del Reino de León como era la iglesia visigótica de San Pedro de la Nave (del siglo VII), la cual se trasladó piedra a piedra hasta la localidad de El Campillo, donde actualmente podemos admirarla.

ARCHIVO DIGITAL LEONÉS

“Densidad de población por municipios”

Tres fichas para la historia de la villa

FERMOSELLE

“Villa del Reino de León, en la provincia de Zamora, confinando con Portugal, cerca del Duero, donde se le junta el Tormes. Fue conocida en tiempo de los romanos con el nombre de *Ocellum Durii*, *Ocella* y *Ocila*, en la región de los *Caliacos*. Mantiene los cimientos de sus antiguas murallas y de un castillo.” (J. A. Cean Bermúdez.—“Sumario de antigüedades romanas que hay en España”. Madrid, 1832, en la página 199.

FERMOSELLE.

Rodríguez López (“Episcopologio Asturicense, Vol. I. Página 21), siguiendo a Flórez en su “España Sagrada” (volumen XVI) y a Cean Bermúdez, pone a Fermoselle entre los pueblos que formaban el

Convento Jurídico Asturicense en tiempo de los romanos con estas palabras: “Fermoselle, provincia de Zamora, confina con Portugal, cerca del Duero, donde se le junta el Tormes.” También Rodríguez Díez (“Historia de Asturica”, página 71, lo cuenta entre los mismos pueblos y copia literalmente a Cean Bermúdez.

FERMOSELLE.

Alfonso IX de León da a la Catedral de Zamora la Villa de Fermoselle. “Yo, Alfonso por la gracia de Dios, rey de León y de Galicia, doy y concedo por juro de heredad a Dios y a la iglesia de San Salvador de Zamora y a vos, don Martín, obispo de la misma Sede y a vuestros sucesores, para siempre, cuanto pertenece al derecho real en la villa que está en Sayago y que llaman Fermoselle, en territorio de Zamora, con su castillo y con sus pertenencias y derechos, exceptuando aquellas doce partes del porrazgo, que suelen ser foro del concejo de Zamora. En Pereiro, 17 de diciembre de 1205. Julio González. Alfonso IX. (Madrid, 1944) I. Págs. 121 y 122. Documento, N.º 199.”

PEÑA-IZADA

S SUCESOS QUE HACE AÑOS
VES DE LOS ENTRETENIDOS
VOS QUE ILUSTRADOS CON
A. APARECEN CADA SEMANA
AGINAS DE

LOS

ISTA DE ESPAÑA
TODOS LOS SABADOS

Periódico: Imperio

Localidad de impresión: Zamora

Fecha: 19 de Julio de 1961



IMÁGENES LEONESISTAS:

Anaya de Alba (Salamanca)



Localidad: Anaya de Alba

Comarca: Tierra de Alba de Tormes

Provincia: Salamanca

Queso Leonés

Queso Arribes de Salamanca
Queso Zamorano
Queso Azul de Valdeón
Queso de Los Beyos

QUESOS DEL PAÍS LEONÉS

Salamanca
Zamora
León



www.quesoleones.es



Nuestro pasado en blanco y negro Láncara de Luna (Luna)



Localidad: Láncara de Luna

Comarca: Luna

Provincia: León

COLECTIVO
CIVDADANOS DEL REINO DE LEÓN



LEÓN
ZAMORA
SALAMANCA

RECETAS LEONESAS

CHANFAINA



INGREDIENTES (para 3-4 personas)

- Arroz
- Menudos de cordero
- Aceite
- Cebolla
- Ajo
- Pimiento verde
- Pimentón dulce
- Laurel
- Guindilla
- Callos
- Comino
- Sangre
- Caldo

ELABORACIÓN

En una cazuela ponemos cebolla y pimiento verde muy picadito, el laurel, la guindilla, los callos y las patas cocidas. Todo ello se rehoga y le añadimos pimentón dulce y se sigue rehogando por que sino el pimentón se quema. Le añadimos un majado de ajo y comino, arroz, la sangre y el caldo. Cocer durante varios minutos el resultado debe quedar caldoso. Se decora con huego duro troceado por encima.



Feria del Libro de León: Cuna del Parlamentarismo

ComunidadLeonesa.Es

El pasado 6 de mayo, en la Feria del Libro de León, nuestro amigo y compañero Joaquín Cuevas Aller, firmó ejemplares de sus libros y dio una pequeña conferencia sobre "León, Cuna del Parlamentarismo". Para los interesados en el tema que no pudieron asistir, os dejamos a continuación el texto de la citada conferencia:

El reconocimiento a León como CUNA DEL PARLAMENTARISMO por parte de la UNESCO ha sido como un rayo de luz y de esperanza para que se conozca la verdad de la existencia e importancia del Reino de León en la Edad Media. Siempre ha habido y aún siguen habiendo demasiados historiadores que se han olvidado del Reino de León como si no hubiese existido. Todavía hoy hay algún historiador que dice que la convocatoria del primer Parlamento Democrático de Europa fue el del Reino de Castilla y León, un Reino que nunca existió. Semejante disparate no creo sea producto de la ignorancia, sino a mala fe del historiador. En León, desde tiempo inmemorial, se sabía que aquí se había sido convocado el primer Parlamento Democrático de Europa, que es tanto como decir del mundo. No sé si porque los leoneses no sabemos lo que tenemos, o no sabemos defender nuestra Historia, o porque ha habido demasiados historiadores interesados en endosar a Castilla los actos más gloriosos de nuestra Historia, la verdad es que parece increíble que un acto tan glorioso como la convocatoria del primer Parlamento Democrática de Europa haya estado tanto tiempo en el olvido. Los ingleses, siempre tan atentos a adueñarse de lo ajeno, se habían apropiado la gloria de ser ellos los creadores de la Democracia moderna sin que en León ni en España nadie dijera nada no sé si por ignorancia, que no creo, o porque nadie, que no fuera León, podía aportar pruebas a su favor.

Últimamente se está escribiendo mucho sobre ese acto pero, a mi entender, hay dos temas que considero importantes, que están siendo olvidadas: los motivos de esa convocatoria y la fecha de su celebración, no el año que se conoce muy bien.

LOS MOTIVOS

El 22 de enero de 1188 muere el Rey Fernando II en Benavente, siendo ungido como Rey de León su hijo primogénito, Alfonso IX, que había nacido en Zamora el 15 de agosto de 1171, por lo que tenía solamente 16 años. La situación del Reino tenía un panorama desolador. Su propio nombramiento como Rey fue una odisea. Su madrastra, Doña Urraca López quería asesinar a Alfonso para que la herencia del Trono de León fuera para su hijo Sancho. Por suerte, los nobles leoneses no quisieron apoyar la candidatura de Sancho. Ni siquiera Don Diego López, hermano de Doña Urraca, quiso ayudar a su hermana en la traición y Alfonso tuvo una gran ayuda en el arzobispo de Santiago, D. Pedro Sánchez. Sin embargo, los partidarios de Doña Urraca López entablaron conversaciones con Alfonso VIII de Castilla en Palencia a partir del 3 de marzo. Fruto de esas conversaciones, fueron entregadas a Castilla varias plazas del Reino de León.



No fue éste el único problema del comienzo del reinado de Alfonso IX. Al oeste del Reino estaba Portugal que deseaba hincarle el diente al Reino de León para apropiarse de parte de su territorio, especialmente de Galicia. Ya su padre, Fernando II, había sufrido en sus carnes invasiones portuguesas.

Al este, el problema no era menor, estaba Castilla que siempre se caracterizó por intentar destruir el Reino de León. Hasta su propio padre sufrió las acometidas del rey de Castilla, Sancho III que llegó hasta Sahagún, aunque Fernando II lo solventó con gran dignidad.

Al sur del Reino estaba tal vez el mayor de los problemas: los Almohades, un enemigo muy complicado por su fortaleza militar.

A todos estos problemas, todos ellos muy graves, hay que añadirle otro no menos grave: las arcas del tesoro estaban vacías por las muchas donaciones hechas por su padre Fernando II especialmente a las Órdenes Militares.

Con este panorama encima de los hombros de un joven Rey de apenas 16 años, con una maduración como persona muy superior a su edad y una preparación como Rey, demuestra su gran capacidad para llevar la Corona de un gran reino como era el Reino de León. Alfonso IX sabía que había llegado el tiempo en el que muchos nobles tenían un gran poder y una gran riqueza. Poder y dinero eran necesarios para hacer frente a tanto problema. Previa consulta a sus consejeros, convoca una Curia Extraordinaria a celebrar en León para analizar los graves problemas del Reino a la que asisten por primera vez ciudadanos del pueblo elegidos democráticamente.

LA CONVOCATORIA

A la Curia Extraordinaria, además del Rey Alfonso, acudieron a la cita entre otras autoridades D. Pedro Suárez, arzobispo de Santiago y máxima autoridad eclesiástica del Reino; Don Manrique, obispo de León; Don Alfonso, obispo de Orense; Don Rodrigo, obispo de Oviedo, Don Vidal, obispo de Salamanca y Don Guillermo, obispo de Zamora.

Entre los nobles más distinguidos, destacan D. Alonso Peláez, tenente de Astorga; el conde D. Fernando, gobernador de Zamora y Benavente; el conde D. Fruela y el conde D. Gómez. Entre los ciudadanos elegidos por el pueblo, estaban representantes de las principales poblaciones del Reino como León, Oviedo, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Zamora Astorga, Benavente, Toro y Ledesma, así como otras poblaciones menos importantes. Uno de los puntos clave analizados en la Curia fue la revisión de las donaciones hechas por su padre el Rey Fernando II especialmente a las Órdenes Militares. Se llegó al acuerdo de anular algunas donaciones y de confirmar otras.





LA FECHA

El 23 de marzo Alfonso IX se encontraba en Villafranca de regreso a León, antes del comienzo de la Curia. Sin embargo, se conocen documentos fechados a partir del 27 de abril con privilegios anulados y concedidos, aplicando los decretos de la Curia Extraordinaria por lo que en esa fecha dicha Curia había sido clausurada. Así lo cuenta uno de los cronistas medievales más famosos, el Tudense que conocía muy bien a Alfonso IX, pues lo había visto muchas veces.

D. Manuel Risco, en el tomo XXXVIII de la España Sagrada, página 169 cuenta lo siguiente: clausurada la Curia, Alfonso IX se dirigió hacia el sur, acompañado de su madre, Doña Urraca de Portugal. Con ella, confirmó el 27 de abril al obispo de Oviedo todos sus privilegios excepto el de los cilleros de Maliayo.

El día 29 de abril, hallándose en Toro, Alfonso IX donó Santa Engracia a la Iglesia de San Isidoro de León. El día 30 de abril, Alfonso IX se encontraba todavía en Toro y confirmó los privilegios de la Catedral de Astorga; así lo cuenta el padre Henrique Flórez en el tomo XXXII de la España Sagrada. El 4 de mayo estaba el Rey Alfonso en Zamora en compañía de su madre, recompensando los servicios prestados por el obispo de Santiago, así consta en el Tumbo A de Santiago, folio 58, y los privilegios a la Orden de Santiago, así consta en el Tumbo B, folio 1.

El día 28 de mayo Alfonso IX estaba en Ciudad Rodrigo de donde pasó a Salamanca el día 2 de junio. El día 17 del mismo mes de junio se encontraba en la ciudad de León, confirmando los privilegios de la Catedral de Oviedo.

Con el fin de normalizar las relaciones con Castilla, Alfonso IX acudió a una Curia Castellana en Carrión de los Condes. La fecha de la Curia fue por San Juan, el 24 de junio según consta en el Bulario de la Orden de Santiago, página 42.

El 27 de junio, día de San Zoilo, se encontraba aún Alfonso IX en Carrión, confirmando sus privilegios al Monasterio de Villafrechós (población perteneciente entonces al Reino de León, actualmente de la provincia de Valladolid).

Habiendo regresado de Carrión, se encontraba en León el 8 de julio, concediendo un nuevo privilegio al obispo de Oviedo. El día 13 estaba en Zamora, el 16 estaba en Astorga, recompensando al obispo los buenos servicios y el día 19 de julio estaba en Villafranca acompañado de su madre, la Reina doña Urraca. Aquí recibió al arzobispo de Santiago, D. Pedro Suárez y a los priores de Santa María de Villafranca y de la Orden del Hospital de Cebrero para resolver unas desavenencias entre ambos priores. El asunto se resolvió el 24 de julio y por una concordia con fecha 25 de julio.

Todos estos datos confirman que la Curia Extraordinaria, que luego tomó el nombre de Magna Carta Leonesa, se celebró sin duda alguna el mes de abril del año 1188. Así lo confirman además los historiadores más famosos, los que basan sus informes en documentos medievales auténticos.

En mis libros, especialmente en el MANUAL PRÁCTICO DE LA HISTORIA DE LOS REYES DE LEÓN, en la HISTORIA DE ASTURIAS Y LEÓN, EL NACIMIENTO DE ESPAÑA y en la HISTORIA DE LEÓN Y DE ESPAÑA, en el segundo volumen de pronta aparición, están descritos con mayor amplitud todos estos datos aquí descritos. En la historia de la humanidad como todo en la vida, es necesario conocer la verdad, una verdad que nos haga libres a los hombres.



MUNICIPIOS LEONESES DEL MES

CUADROS (Tierra de León)

ABRIL 2014



Cuadros está situado al norte del Reino de León, en el límite entre las comarcas de Tierras de León y Los Argüellos. Está formado por las localidades de Cabanillas de la Jurisdicción, Campo de Santibáñez, Santibáñez del Bernesga, Cascantes de Alba, Cuadros, Lorenzana, La Seca de Alba y Valsemana de Alba. En la localidad de Lorenzana, antigua capital de Marquesado de su nombre, se puede visitar el Museo Etnográfico centrado en la forma de vida tradicional en la Ribera del Bernesga.



PRODUCTOS LEONESES

La calidad está en casa



El Nuesu País

Los orígenes de su poblamiento se sitúan en la época romana, hecho que se puede atestiguar por el Castro, el valle de Valdecastro con sus fuentes, las explotaciones de oro en el valle del Espinadal o el paso por su término de la calzada romana que unía León con Asturias. Sin embargo, las actuales localidades sitúan sus inicios a principios del siglo X, en los últimos años de Alfonso III de Asturias y León así como en el reinado de los primeros monarcas leoneses. Junto a estas localidades nacieron los monasterios de Carbajal de la Legua y Santo Tirso de Valdecastro así como los hospitales de San Martín de Cuadros, Cabanillas y Santa Lucía de Cascantes. Asimismo, los mozarabes construyeron dos presas que abarcarían de norte a sur todo el Alfoz. La presa de los molinos que nace en el río Bernesga, en término de Cabanillas de la Jurisdicción y desagua en la presa del Infantado en el término de Campo y Santibáñez y ésta última desagua en el término de Vega de Infanzones, con ellas se creaban nuevos regadíos y más tarde servirían también como fuerza hidráulica.

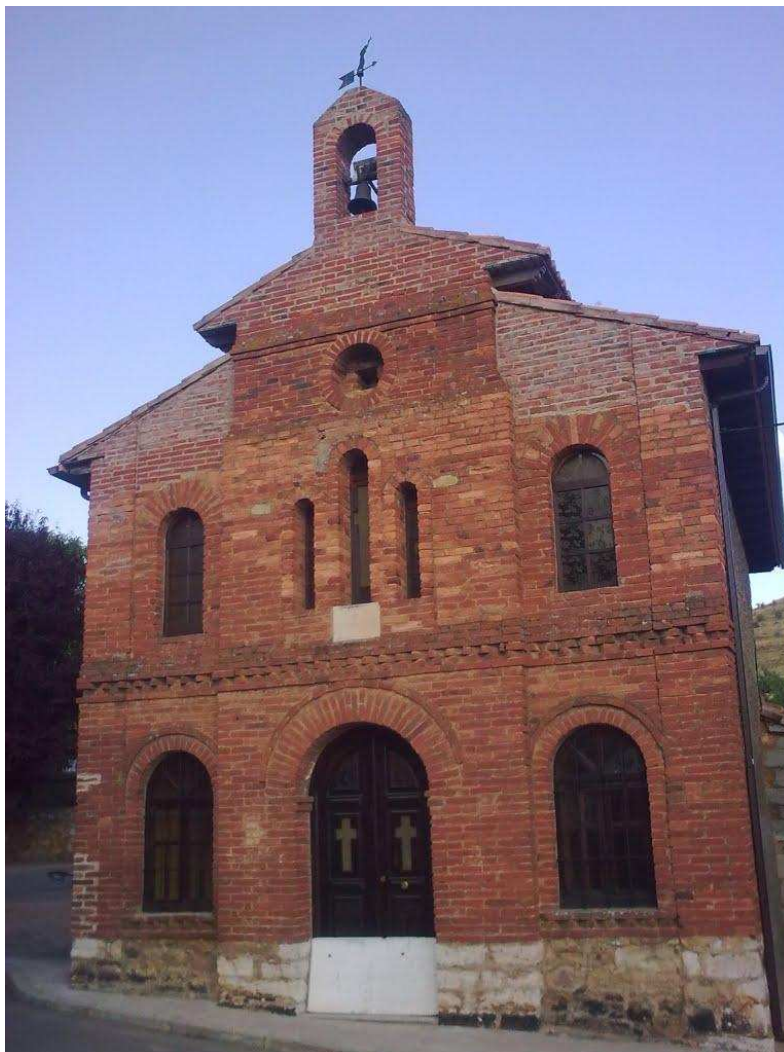


Desde la Baja Edad Media las localidades de Cascantes, La Seca y Valsemana quedaron encuadrados en el Concejo de Alba, pasando al municipio de Cuadros la totalidad de ellos al desaparecer los señoríos en el siglo XIX. Por su parte, la localidad de Cuadros ejercía de capital de la Hermandad de Bernesga de Arriba, bajo el Alfoz y jurisdicción de León, siendo al norte el límite de éste Cabanillas de la Jurisdicción. A finales del siglo XVIII Jovellanos ordena construir la carretera León-Asturias, abandonando la antigua Calzada Romana, por lo que a partir de aquella fecha las poblaciones de la margen izquierda del río, sufrieron el aislamiento, desapareciendo las localidades de San Pelayo, Villalbura y Valle. Hasta mediados del siglo XX estas localidades se situaban en los límites entre los obispados de León y Oviedo, siendo de este último Cascantes, La Seca y Valsemana, situándose la divisoria entre ambos en el “árbol de Cuadros”.

MONUMENTOS

Los monumentos de interés que se pueden encontrar en el municipio de cuadros por localidad son los siguientes:

Cabanillas: Iglesia parroquial del Salvador, que posee un hermoso retablo dorado de 1777. La torre es de espadaña de ladrillo. Ermita de Cabanillas, con torre de ladrillo, fue hospital y oratorio de ánimas pasando después a tener advocación al Santo Cristo de la Veracruz de Cabanillas, teniendo la custodia de la imagen de San Pelayo.



Ermita de Cabanillas. (Foto: Barbadillo)

Campo y Santibáñez: Iglesia Parroquial, de estilo neoclásico de una sola nave bóveda de media naranja, con arco de medio punto de piedra. La capilla mayor es renovada y se construye un artesonado de madera en el año 1746. El retablo según la sabiduría popular procede del desaparecido Monasterio de San Juan de las Arenas. También son de interés las Escuelas Nacionales, cuya construcción data de principios del siglo XX, de estilo modernista.

Cascantes: Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol, Ermita y Hospital de Santa Lucía situado a escasos metros de la iglesia.



Espadaña de la Iglesia de Santibáñez de Bernesga

Cuadros: Iglesia Parroquial dedicada a San Cipriano mártir, de estilo románico tardío. La nave principal con retablo barroco procede del Monasterio de Otero de las Dueñas, después de la desamortización. Posee una torre de espadaña lucida de argamasa, y en todo su perímetro tiene una cerca, especie de muralla para la sujeción de todo el conjunto eclesial. La Ermita de Santa María Magdalena, patrona de Cuadros, que preside el retablo de esta ermita de estilo indefinido tirando al románico. Aneja a la Ermita estaba la Casa del Concejo, más tarde al crearse el Ayuntamiento fue su sede y después Juzgado de Paz.

La Seca de Alba: Iglesia parroquial, dedicada a San Martín de Tours. La iglesia fue derribada en los últimos años del siglo XX, construyéndose otra nueva en el mismo lugar, cuyo único interés reside en la talla de San Martín procedente de la antigua que conserva en su interior. La Ermita de San Blas está en el centro del pueblo, es un edificio de arquitectura rural de gran belleza, carente de objetos de arte y culto, a excepción de la talla del titular en la hornacina de la espadaña de la Ermita.



Ermita de San Blas en La Seca de Alba (Foto: Luis Jorge Rozas)



Valsemana de Alba: Iglesia parroquial de Santa Eufemia. Tiene torre de espadaña de ladrillo de construcción de principios del siglo XX. En el centro del pueblo existe la ermita de San Antonio de Padua patrono de Valsemana.

Lorenzana: Iglesia Parroquial originaria del siglo XI aunque posteriormente reformada, consagrada a Santiago Apóstol, de una sola nave de canto rodado, argamasa y ladrillo. Tiene una torre de espadaña de ladrillo y caracol adosado para el acceso a las campanas, de tipo circular, construido de canto rodado y argamasa. La imagen de Santiago, que preside el retablo central es del siglo XVII, al igual que la de San Antonio. El retablo está dorado y data de 1779. Por otro lado la capilla mayor se rehizo en el año 1770, mientras que la torre y el campanario se rehicieron en 1860. Por su parte, la Ermita del Santo Cristo de Lorenzana fue construida entre 1753 y 1847, siendo un edificio sencillo. Existen documentos que indican que en tiempos fue utilizada como cárcel, transcurrido ese tiempo, la ermita fue lugar de oración. La imagen del Cristo data del siglo XVI. Hay en su interior una Virgen Románica bien conservada del siglo XII, policromada en dorado y repintada.

ARQUITECTURA TRADICIONAL

La arcilla roja, que en esta zona empieza a dominar el paisaje, y los cantos del río, son la materia prima para las construcciones tradicionales en las que adobe, tapial y muros de mampostería son los principales elementos. No falta el ladrillo, ni las tejas cocidas en alguna de las tejeras locales. La madera, casi siempre de roble, complementa algunos elementos constructivos, así como ventanas y portones carreteros.

La casa es de planta cuadrada, con el corral en la parte posterior. El acceso peatonal suele protegerse con el gran vuelo del tejado o ubicarse bajo los corredores orientados a mediodía. Tras el portón se dispone un amplio patio interior, que articula las distintas actividades de la familia. Centro de la vida doméstica, comunica todas las dependencias de la casa; en él se encuentran las estructuras auxiliares tales como cuadras, pajares o corredores interiores; su amplitud garantizaba el procesado de algunos productos agrarios y el fácil trasiego de ganados y caballerías.

FIESTAS

Entre las fiestas destaca la romería de Camposagrado, de interés provincial, que se celebra el segundo domingo de junio. En cuanto a las fiestas del resto de localidades del municipio, Cabanillas celebra las fiestas de La Cruz el primer fin de semana de mayo, mientras que Campo hace lo propio con las de Nuestra Señora el 8 de septiembre y Cascantes las de la Virgen de los Remedios el 13 de octubre. La capital del municipio, Cuadros, festeja a San Cipriano el 16 de septiembre, mientras que Lorenzana celebra El Cristo el 14 de septiembre. Finalmente, La Seca celebra las fiestas de verano el último fin de semana de julio, haciendo lo propio Santibáñez el 29 de agosto en honor a San Juan Degollado, celebrando Valsemana el 13 de junio las fiestas de San Antonio.





Fiestas de La Cruz en Cabanillas

COMO LLEGAR

-Desde León/Zamora/Salamanca. A través de la Ruta de la Plata (N-630/A-66) tomando en León la C-623 (Ctra. Caboalles) que nos lleva a Lorenzana, límite sur del municipio desde aquí podemos tomar la carretera que nos lleva al resto de las localidades de Cuadros. Cuadros está a 210 kms de Salamanca, a 150 kms de Zamora y a apenas 16 kms de León.

-Desde Villablino. A través de la carretera de La Robla (CL-626), debiendo llegar hasta La Robla, donde tomaremos la carretera de Cuadros, que dista 90 kms de Villablino.



El Nuesu País

MUNICIPIOS LEONESES DEL MES

LEDESMA (Tierra de Ledesma)

MAYO 2014



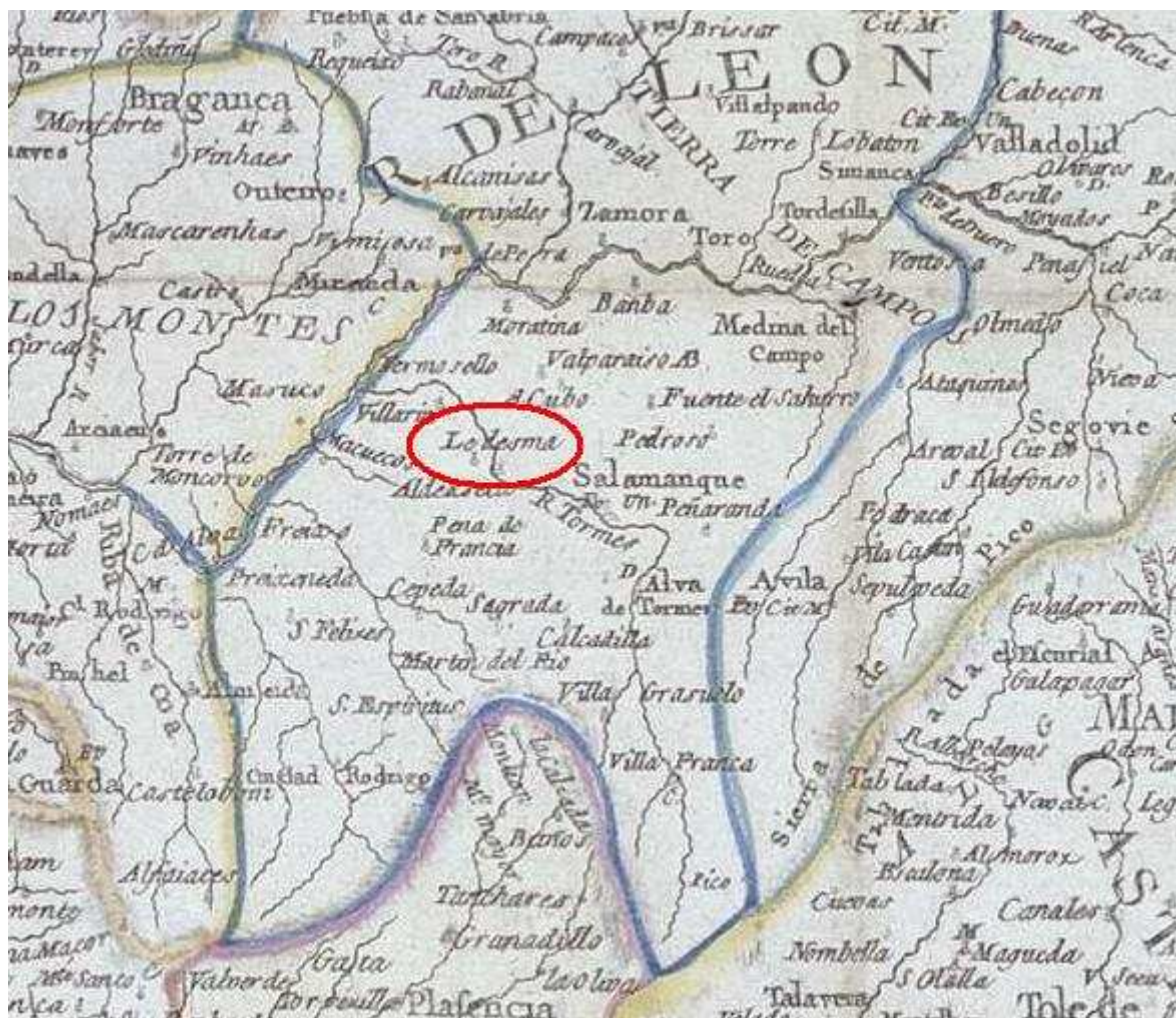
HISTORIA

Declarada Conjunto Histórico-Artístico en 1975, Ledesma fue conocida por los vetones y, posteriormente los romanos, como "Bletisama" o "Bletisa". Sus orígenes poblacionales se sitúan hace casi 3.000 años, en un antiguo castro vetón datado en el siglo VII a.C. Su nombre procede del ya mencionado "Bletisama", que se traduciría por los vetones como "la llana en un alto", derivando posteriormente a "Bletisma", de ahí a "Letisma" y "Letesma", que nos llevaría al "Ledesma" actual. En la época de dominación romana, Bletisa fue una de las ciudades más importantes de la Lusitania, región hispana en que se encuadraba como territorio anteriormente vetón, quedando piedras labradas, lápidas y vestigios arquitectónicos de dicha época, como el "Puente Mocho".



En la Edad Media, Ledesma fue reconquistada primeramente por el rey de León Ramiro II en el 939, que la repuebla. En las guerras de cristianos y musulmanes Ledesma llegó a ser atacada y saqueada por Almanzor, siendo repoblada de nuevo por Alfonso VI de León a finales del siglo XI. En 1161 el rey de León Fernando II concede Fueros a Ledesma y la convierte en un señorío real del que dependen casi doscientas localidades, con un alfoz de amplia extensión que hace frontera con Portugal en el oeste. Para reforzar su posición, este monarca decide amurallar la villa y erigir un castillo en la misma, que se conserva en la actualidad. Favorecida por su situación geográfica y su emplazamiento en la calzada que unía Zamora y Ciudad Rodrigo, Ledesma se convierte en una de las poblaciones más importantes del Reino de León y, de hecho, es una de las que mandan representantes a las primeras Cortes del mundo en que se da representación de los ciudadanos, las Cortes del Reino de León de 1188. Posteriormente Ledesma siguió poseyendo el derecho a estar representado en las Cortes leonesas hasta la última reunión de éstas en 1349.

El Nuesu País



Ubicación de Ledesma en un mapa de 1809

Pese a perder el voto en Cortes, Ledesma siguió ejerciendo como capital administrativa de lo que después sería el noroeste salmantino, por lo que su interés como centro comercial y de servicios se mantuvo, aumentándose la población, hecho favorecido por la situación de paz con Portugal. Es entonces cuando se crea el Condado de Ledesma, hasta entonces Señorío de realengo, y que el monarca Enrique IV cede a Beltrán de la Cueva, otorgando a la villa varios privilegios. Posteriormente, las guerras con Portugal en los siglos XVII y XVIII merman la población y recursos de Ledesma, frenando su crecimiento demográfico. Por otro lado, en la reforma administrativa de Floridablanca de finales del XVIII, Ledesma queda adscrita a la provincia de Salamanca y al Reino de León, que ajustan sus fronteras a las provincias actuales en 1833. Entretanto, en la Guerra de Independencia Ledesma fue tomada por tropas francesas, que vencen la resistencia local.

Queso Leonés

Queso Arribes de Salamanca
Queso Zamorano
Queso Azul de Valdeón
Queso de Los Beyos

QUESOS DEL PAÍS LEONÉS

Salamanca
Zamora
León



MONUMENTOS

-Castillo. Fue construido por orden del rey Fernando II de León en la segunda mitad del siglo XII, siendo posteriormente reformado por los condes de Ledesma en el siglo XV. Destaca en él su puerta sur, flanqueada por dos torres de diferente traza, una circular y otra poligonal. Pese a haber perdido casi todas sus dependencias interiores aún se conservan dos habitaciones de la época. Se puede visitar el interior pidiendo las llaves del castillo en el bar que hay junto al jardín que se abre en el entorno de la puerta nororiental del castillo.



-Murallas. Estando configurada la que se conserva por lienzos de diversas épocas (hay restos de la muralla de época vettona, romana y leonesa), la mayor parte de la misma data del siglo XII, siendo construida por orden de Fernando II de León, siendo algunas partes de esta muralla reformados por Beltrán de la Cueva en el siglo XV. La única puerta que se conserva de la muralla es la de San Nicolás, del siglo XII y de bellísima factura.



-Iglesia de Santa María la Mayor. Construida inicialmente en el siglo XII bajo el reinado de Fernando II de León, conserva de dicha época elementos en su parte inferior como el pórtico que se sitúa bajo la torre de la iglesia. No obstante la mayor parte de la iglesia que podemos observar actualmente obedece a la reforma realizada a finales del siglo XV y en la que se observan elementos característicos como las bolas típicas del gótico isabelino que podemos ver también en otras obras de dicha época como la torre de Guadramiro.



El Nuesu País

La parte más alta de la torre y la capilla mayor, no obstante, datan de la reforma llevada a cabo en la segunda mitad del siglo XVI. Destaca en este espacio la venera central, en forma de concha. La iglesia cuenta asimismo con tres capillas laterales, siendo la más antigua la de los Pobres, de 1405 (aunque ampliada en el XVII), seguida de la de Enrique de la Cueva, de principios del XVI, y la de Juan de Herrera o de la Clerecía, realizada en 1535.

-Iglesia de Santa Elena. De estilo románico fue construida entre el siglo XII y principios del XIII, a caballo entre los reinados de Fernando II y Alfonso IX de León, siendo la única iglesia que se conserva de la Ledesma altomedieval. En ella se percibe influencia bizantina en sus capiteles de la entrada norte, destacando en el conjunto de la iglesia la decoración de los canecillos exteriores, así como la sobriedad de su ábside.



-Iglesia de San Miguel. Construida originalmente a finales del siglo XII en estilo románico, de dicha época apenas se conserva el hastial norte, así como un ábside semicircular, de bella factura. En el último tercio del XVIII se decide derribar la mayor parte de la iglesia románica para ampliarla, haciéndose dicha reforma en estilo neoclásico. Actualmente acoge en su interior el Centro de Interpretación Histórica de Ledesma "Bletisa".



El Nuesu País

-Verraco. Actualmente se conserva un verraco de época vettona del siglo VII a.C., que fue descubierto en 1957. Pese a ello, hay que destacar que está datada la existencia de cuatro más en Ledesma hasta mediados del siglo XIX, que custodiaban el puente viejo de la villa y que fueron arrojados al río en torno a 1840 por orden del consistorio ledesmino.



-Menhir. De forma fálica, se trata de una gran piedra granítica de 2'50 metros. Fue trasladado hasta su actual ubicación junto al puente nuevo en 1971, procedente del entorno del puente romano de Peñacerracín.

-Puente Viejo. Aunque se apunta a su existencia en época romana lo cierto es que sólo puede confirmarse su factura medieval, datándose su construcción en el siglo XII, bajo el reinado de Fernando II de León, época en la que se fechan su parte inferior. Posteriormente fue reformado en el siglo XV bajo el condado de Beltrán de la Cueva, época de la que se conservan dos arcos ojivales, siendo los dos de los extremos de finales del XVI y el segundo desde el núcleo urbano de 1816, ya que los ejércitos de Napoleón dinamitaron dicho arco en 1812. Cabe señalar que desde 1462 a 1909 para pasar dicho puente había que pagar en la torre que se elevaba en el mismo el derecho de pontazgo al conde de Ledesma, privilegio que finalizó al adquirir el puente el ayuntamiento de Ledesma, derribándose la antedicha torre. Hasta el siglo XIX fue el puente más alto del río Tormes.

El Nuesu País



FIESTAS

Ledesma celebra sus principales fiestas en el **Corpus Christi**, en junio, si bien habría que destacar también otras festividades, como la del **Carmen**, Patrona de Ledesma, el 16 de julio, el **Minicorpus** (primer fin de semana de agosto), las Calendas (23-24 de diciembre), las Águedas (febrero), la Virgen de la Salud en el barrio de Los Mesones en mayo, y otras más comunes como los Carnavales, la Semana Santa o el Lunes de Aguas, que poseen en Ledesma plena vigencia.



CÓMO LLEGAR

-Desde Salamanca. A través de la SA-300 (Ctra. de Ledesma) atravesando Villamayor, Valverdón, Almenara de Tormes y Juzbado. Ledesma está a 35 kms de Salamanca.

-Desde Zamora. Tomando la ZA-305 (Ctra. de Ledesma) atravesando Entrala y Peñausende. Ledesma está a 55 kms de Zamora.

-Desde Vitigudino. A través de la CL-517 (Ctra. Salamanca) hasta llegar al cruce con la carretera Ledesma-La Fuente, que habremos de coger en dirección Ledesma, que se sitúa cerca siguiendo dicha carretera, después de haber pasado por Villar de Peralonso y Villaseco de los Gamitos. Ledesma está a 40 kms de Vitigudino.

-Desde Ciudad Rodrigo. Cogiendo la A-62 o N-620 La Fuente de San Esteban, localidad donde habremos de coger la carretera de Ledesma. Por la autovía se puede hacer un itinerario que, aunque ligeramente más largo, hace que sea más rápido al recorrer más kms de autovía y menos de carretera convencional, debiendo tomarse el desvío en Robliza de Cojos. Ledesma está a 75 kms de Ciudad Rodrigo.





MUNICIPIOS LEONESES DEL MES

PEQUE (La Carballeda)

JUNIO 2014



Peque se sitúa en la comarca de La Carballeda, en el oeste del Reino de León, siendo incierto el origen de su nombre, habiendo varias teorías al respecto, la que sostiene el origen indoeuropeo del nombre a través de la palabra "pico" (parte más alta de una montaña), la que sostiene que procede de la palabra latina "pecus" (ganado, rebaño) y la que le da un origen vasco-íbero basado en la palabra "bekea" (vega).



HISTORIA

Aunque en el municipio de Peque hay un castro astur de la Edad de Hierro, la actual localidad de Peque obedece a la reconquista medieval, siendo repoblada por los reyes leoneses entre finales del siglo IX e inicios del siglo X, quedando bajo jurisdicción monástica, habiendo dudas sobre si fue de San Esteban de Nogales o de Santa María de Morerueta.



Posteriormente, en la Baja Edad Media, pasó a formar parte de los territorios del Conde de Benavente, situándose dentro del mismo en la jurisdicción del Tera y posteriormente en el sexmo de Val de Vidriales. El dominio del conde de Benavente sobre Peque finalizó con la caída del Antiguo Régimen en el siglo XIX, pasando entonces la localidad a formar parte de la provincia de Zamora, en la que quedó encuadrada en 1833, dentro de la Región Leonesa.



ENTORNO NATURAL

Peque posee una amplia riqueza natural, con una amplia variedad de especies entre las que destacan los lobos, los corzos o los jabalíes, pudiendo decirse lo propio de las variedades vegetales como los robles, los pinos o los castaños que abundan en sus bosques y sus riberas regadas por los ríos Ribera y Negro, lo que le otorga una gran riqueza hidrológica.



PRODUCTOS LEONESES

La calidad está en casa





MONUMENTOS

-**Iglesia de la Santísima Trinidad.** Construida originariamente bajo el dominio visigodo, en el siglo XII se reconstruyó en estilo románico siendo posteriormente reedificada en estilo renacentista. En ella destaca su retablo barroco.

-**Ermita de la Santísima Trinidad.** Al igual que la iglesia parroquial estaría edificada en estilo renacentista.



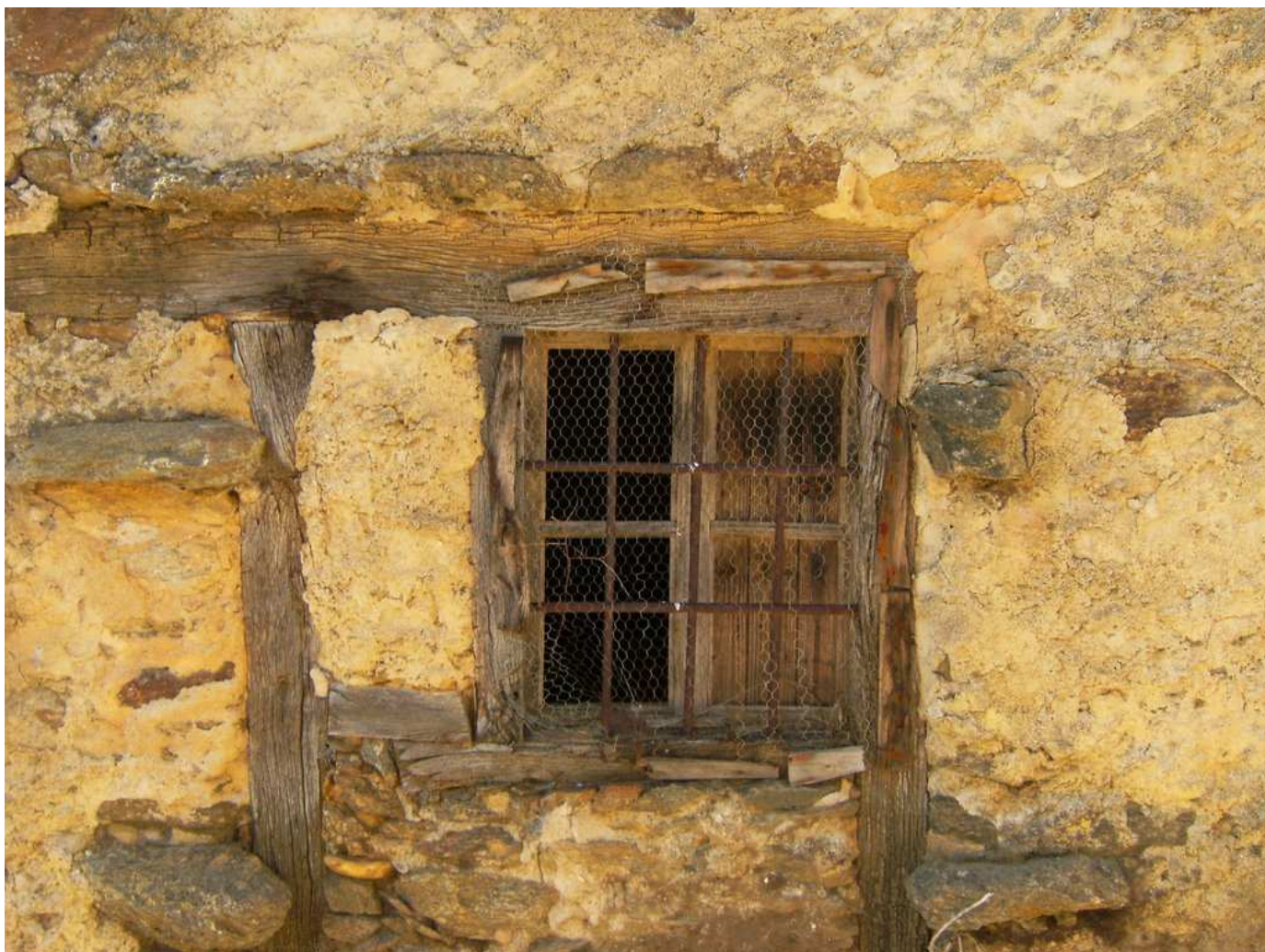
-**Puente Oterino.** Fue edificado en la Alta Edad Media en estilo románico.

-**Arquitectura popular.** En ella destacan los molinos de El Fresno, Quemado y Riberina, así como las fuentes de piedra que se conservan en el municipio, como la que se encuentra en el parque principal.



FIESTAS

Peque celebra sus fiestas principales el cuarto domingo de septiembre, en honor a Nuestra Señora de la Consolación, cuya imagen venera en su ermita. Asimismo se celebra la Santísima Trinidad, que tiene lugar siete semanas después del domingo de Pascua, festejándose también San Germán.



Ventana en una vivienda de arquitectura tradicional en Peque (Foto: japs3)



CÓMO LLEGAR

-Desde Zamora/Salamanca. Desde Zamora habría que tomar la Ruta de la Plata (N-630) hasta el cruce con la carretera de Tábara/Puebla de Sanabria (N-631), que deberemos coger y seguir hasta coger la ZA-P-2657, una vez atravesados Otero de Bodas y Villanueva de Valrojo. Peque está a 85 kms de Zamora y 150 de Salamanca.

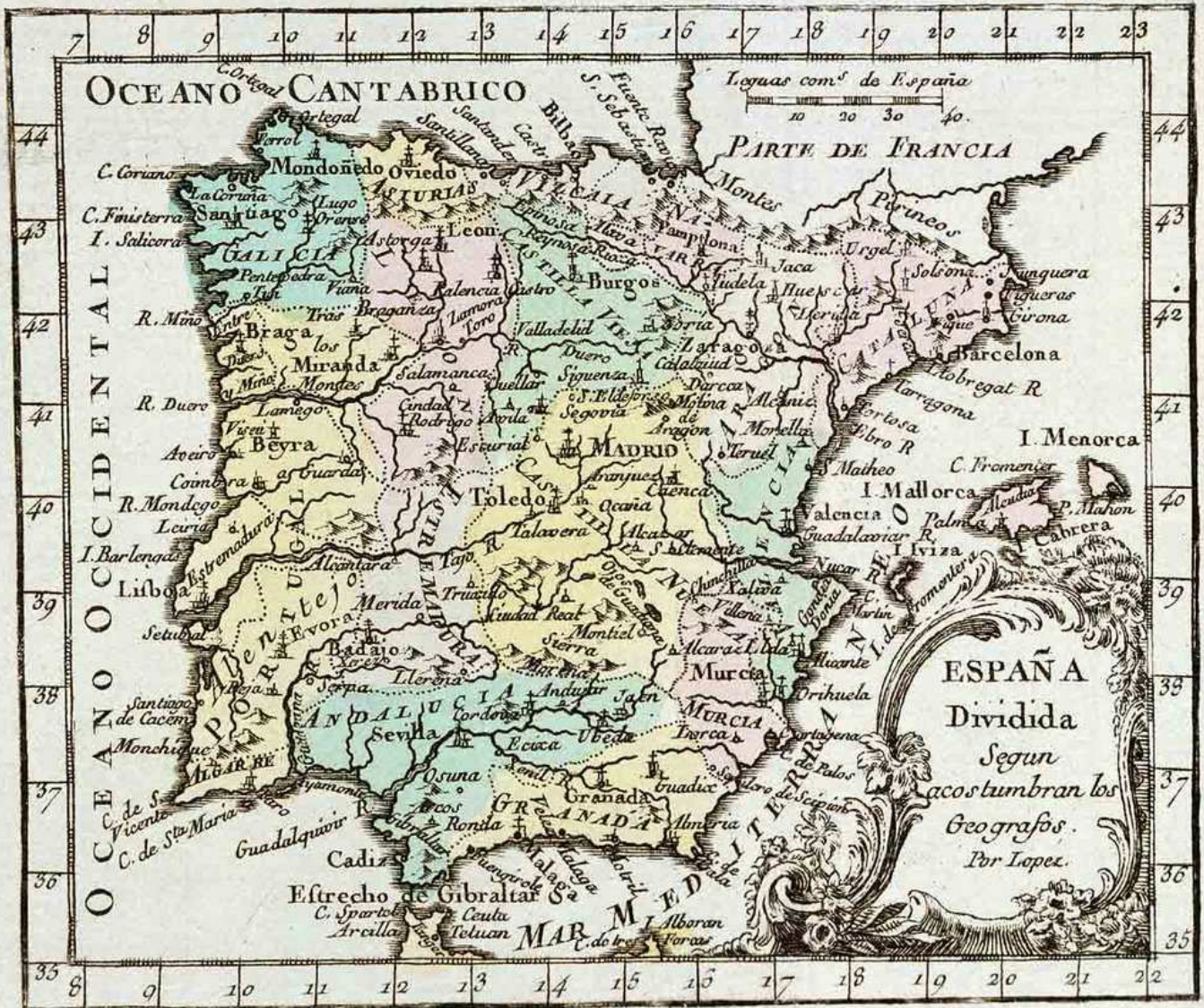
-Desde Benavente/León. Tomando la A-52 (Autovía de las Rías Baixas) dirección Puebla de Sanabria, si bien deberemos abandonar esta autovía tras Rionegro del Puente, tomando el desvío de Peque, que se encuentra a 60 kms de Benavente y a 125 de León.

-Desde Puebla de Sanabria. Tomando la A-52 (Autovía de las Rías Baixas) dirección Benavente, debiendo tomar el desvío hacia Peque después de dejar a un lado Mombuey. Peque se encuentra a 40 kms de Puebla.



CARTOGRAFÍA HISPANA

“España dividida según acostumbran los Geógrafos”



El mismo Autor continua en hacer en grande las Provincias particulares de España.

Fecha: 1757

Lugar: Madrid (España)

Autor: Tomás López

Que no mos falti la música

José Benito Mateos Pascual - Diplomado en Empresariales - www.en.ciudadrodrigo.com

Tólus días de la nuestra vía están acomolgattus de música, dendi que mos levantamus a la mañana y ponemus la teli o la arradiu jasta que mos ramus a echal a la nochi. Música de los programas, programas de música, música enos anunciús,... ¿Y tó éstu a qué viení? Pos a qu'el viernes 22 de noviembri jué Santa Cecilia, patrona de los músicus.



Anque en muchus lugaris esti día pasa comu si ná, en Ciarrodrigu no se quiju dejal passal esti día comu si juesi un día cualisquiera. Asina, la Banda Municipal de Música dió un concierto nel Teatru Nueru pol mé d'esi día.

Conciertu que tuvimus la suerti de oyel alreol de 150 presonas. Y los maestrus de la Escuela de Música dierun otu nel mesmu lugar esti lunis.

Comu hi dichu al apencipial esti escritu, tóa la nuestra vía está acomolgatta de música dendi que nacemus. Los primerus músicus que conocemus son, de seguru, la nuestra madri y, quiciás la nuestra agüela que, en estandu ena cuna o enos sus brazus, mos cantan una nana pa que dejemus de lloral y mos queemus dormíus. De ahí a que mos cantin el "Cumpriañus Felís" hai mú poquininu... Y esta toná no hai añu que falti,... Música hai tamién ena nuestra bóa, ya sea en drentru la ilesia, o a la entrá o a la salía de la mesma (si jadi bóa religiosa), o nel conviti.



La música tieni mucha emportancia ena nuestra vía comu presona. Peru éy enas nuestras vías comu pueblu o comu ciudá? Pos tamién, y, anque hogañu el mal entendíu "progresu" mos ha arrinconáu un pocu, los músicus tradicionalis (tamborilerus, sarteneras, pandereras, acurdionistas,...) siempri han teníu un papel mú emportanti enas vías de los pueblus. Y digu mal entendíu "progresu" porque la genti nuera se piensa que "progresal" es acabal con lo vieju, lo de tóa la vía, y ponel

nel su lugal cosas cuasi siempri venías de juera y puestas de móa pola propaganda, siempri interesá, que les jadin ena teli. El verdaéru "progresu" es il p'alantri teniendu comu cimiento lo vieju, lo antigu, y mejorándolu, no acabandu con lo que himus heredáu de los nuestrus antepasás.

A lo que ibamus. Las fiestas y reunionis de los nuestrus pueblus, en esti rinconinu del Reinu de León, siempri han estáu marcás pola música. El añu mueri y apenciya conos villancicus. Dispués vienín los capazus (y luminarias) a San Sebastián, Santa Águeda, San Blas, Sanjuanís,... Fiestas enas que las

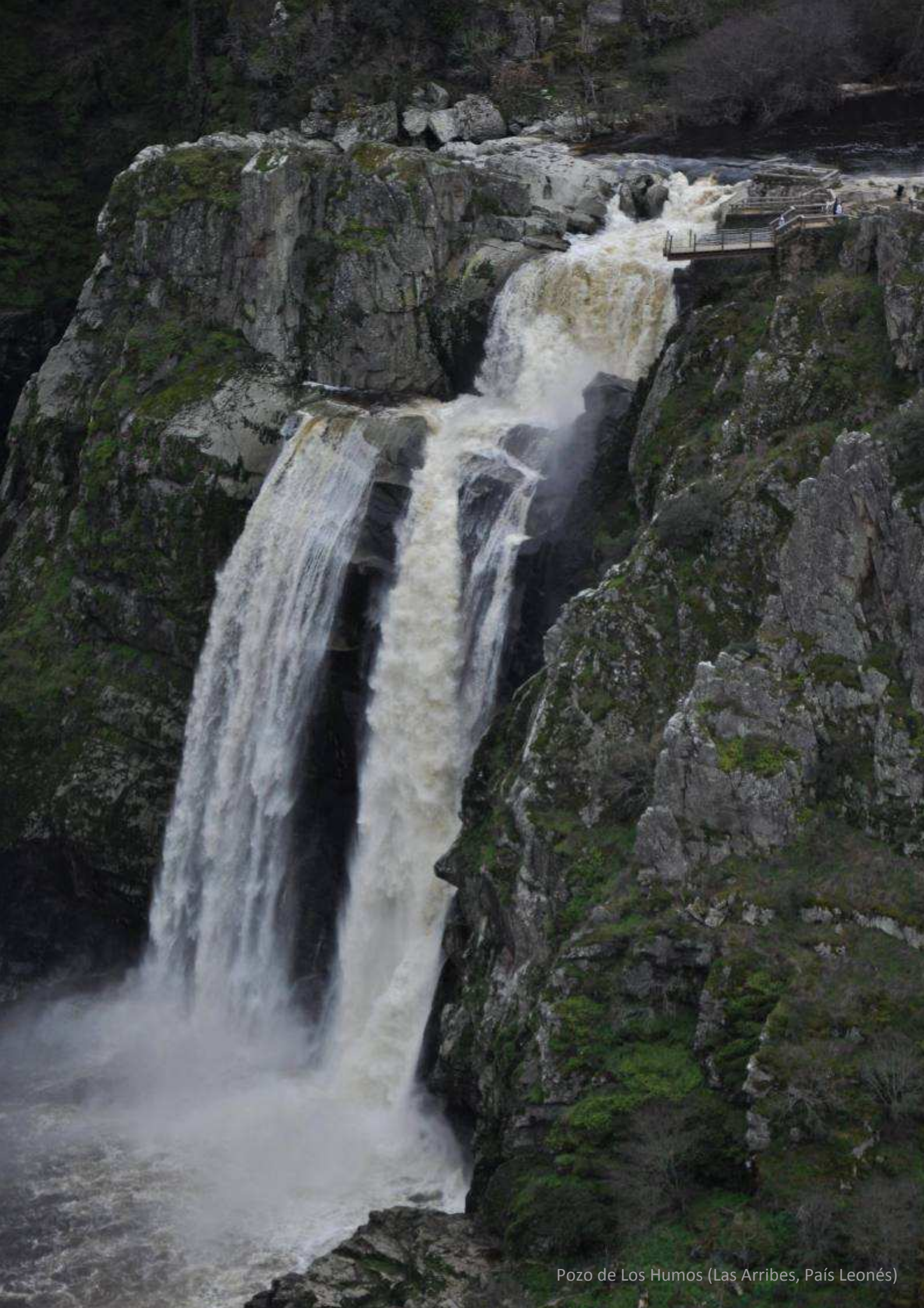


alborás, pasacallis y bailis tocás polus tamborilerus jadian d'esus días algu especial. Fiestas enas que se tocaban y bailaban ofretorius (cosa qu'en muchus lugaris ya no se jadi pol razonis más escuras que craras...). Los domingus pola tardi se jadia baili ena praza muchus pueblus, ya juesi con el tamborileru, con el acurdión,... Y nunca no faltaban, según el lugal, jotas, fandangus, ajecháus,... peru tamién bailis agarráus comu el ras corriu o el seguúu.

Anque menus reconocías (pos tocaban de baldi mientris qu'el tamborileru siempre cobraba), pandereras, sarteneras y pandereteras (que tamién las ha habíu) eran emportantis. Seranus, fiestas familiaris, la matancia,... eran lugaris andi nunca no faltaban los sonis tocás con panderu cuadráu, sartén o pandereta pa alegal la reunión. Y en pueblus comu Peñaparda o Payu eran pandereras y sarteneras las músicas que jadian (y entoría jadin) el baili tradicional (no el de los domingus, que lo jadia el tamborileru).

Anque hogañu entoría se conservan muchas cosas, otras se ha perdíu o áina si están perdías pol mé d'esi mal llamaú "progresu" que da más valol a lo de juera que a lo de cassa. Sin querel quitál méritus a los demás músicus, que los hai muchus y mú güenus (y a los que tamién mos gusta oyel), estas rayinas quería dedicalas, además de a tólus músicus en general, más que ná a los músicus tradicionalis, pos anque siempre se mos ha miráu comu músicus "de tercera", himus guardáu, y entoría guardamus, la nuestra cultura tradicional comu los qu'es: un tesoru. Que no mos falti la música, y menus la tradicional.





Pozo de Los Humos (Las Arribes, País Leonés)